

Precios de suscripción

En Girona, un mes.	1	pts
trimestre.	250	"
Fuera de la capital, un trimestre.	3	"
en el Extranjero, un trimestre.	5	"
Números sueltos.	0'10	"
Anuncios linea.	0'30	"
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

EL NORTE

Puntos de suscripción

En Girona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas insertarse o no se devienen los originales.



PERIODICO TRADICIONALISTA

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

TAREA INÚTIL

Tan sin concierto y revueltos andan los asuntos públicos y la marcha de la política en estos lúgubres días de historia patria, que hasta los periódicos más ó menos presupuestivos y de cariz democrático que en sus columnas habian enterrado por descrepito y falto de fuerzas al partido carlista, hoy dándose prisa en exhalarlo y presentarlo á la vista del Gobierno como una agrupación potente y con medios bastantes para en menos tiempo del que emplea un moribundo en exhalar el último suspiro, sacudir el polvo amontonado en la serie considerable de lustros de batallar continuo y desde las alturas del poder difundir y practicar sosedadamente los principios que informan su programa.

¿A qué se debe este cambio radical en las apreciaciones respecto la futura suerte de nuestra comunión? ¿Es qué por ventura nuestro Augusto Jefe ha transigido con las teorías políticas nacidas en la revolución? No. D. Carlos mantiene incólumes los principios del programa tradicionalista.

Naturalmente que estos principios necesitan en su desarrollo á medida que avanzan los tiempos, acomodarse al progreso de las sociedades humanas para conservar aquella justicia relativa que debe de ser cualidad primordial á toda ley, y por consiguiente no pueden sufrir estancamiento, ni variar en cuanto á lo accidental sin que esto jamás implique mudanza ni alteración en lo esencial y permanente que por estar inspirado en los decretos de la justicia absoluta, son como ellos eternos é inmutables.

¿Será acaso que por virtud de esfuerzos extraordinarios realizados por esta agrupación política, se hayan debilitado enormemente las energías de los políticos liberales que hasta el presente se han repartido el disfrute del poder y, en este estado de enervamiento, completamente desesperanzados, se declaren en derrota ante las numerosas y bien disciplinadas huestes del Tradicionalismo? Tampoco.

Los liberales tienen el gran defecto de vivir en la ceguera absoluta y, por más que comprendan que su régimen es desastroso, no quieren declararse vencidos y menos arrepentidos de sus grandes transgresiones en la observancia de aquellos deberes ineludibles que los gobernantes tienen para con Dios, para con la patria y aun para con la sociedad en general, prescindiendo de nacionalidades.

Es cierto, ciertísimo, que las excelencias de los ideales que sustenta y defiende la gran comunión católico-monárquica han abierto anchurosa vía en los derroteros de la sociedad española, y que las filas de esta agrupación política engrosan cada día de manera considerable con el ingreso de nuevos y valiosos elementos. Es cierto que todas aquellas personas de corazón recto, que no pretenden el medro en la política y se afanan para que los negocios públicos marchen por buen camino y contribuyan al perfeccionamiento y fomento de todos los intereses así morales como materiales, han llegado á comprender que las únicas doctrinas políticas que podían todo esto proporcionar, eran las contenidas en el crédito tradicionalista. Pero con ser todo esto evidente, no ha sido la causa que ha motivado estos gritos de alarma lanzados por *El Tiempo*, *El Heraldo*, *El Imparcial* y algunos otros periódicos que inspirados principalmente en el odio de secta, les parece basta apellidarse enfáticamente ecos de la opinión para ser árbitros de todo y encauzar y dirigir á su gusto la acción gubernamental.

Teme y teme con fundamento sobrado esta preta liberal, que no ha escatimado medio alguno para difamarnos y empujarnos á los ojos de las gentes, llegue por fin el momento en que el pueblo español se llame á engaño y sacuda el enervamiento que casi

llega á envilecerle, para imponer de manera decisiva su voluntad arrinconando por viejas, desacreditadas y malélicas, las teorías revolucionarias, los principios del liberalismo que después de un siglo de desazones y malestar, nos ha conducido á este lamentable estado de degradación y miseria.

Quisiera semejante prensa que pasándose por sobre de las leyes, se emprendiese una campaña de persecución furiosa contra nosotros, contra los que tenemos la gran dicha de profesar los ideales tradicionalistas. Quisieran vernos como se veía á los cristianos de los primeros siglos encadenados en los calabozos de las fortalezas ó despedazados y chorreando sangre en las arenas del Circo. Quisieran exterminarnos como alimañas.

Insensatos! No comprenden en su odio sectario que así como es imposible al hombre torcer el curso de las leyes naturales, le es asimismo imposible detener ó cambiar el rumbo de las leyes morales. Y es una ley del orden moral y político que los pueblos no pueden vivir constantemente en las oscuridades de la noche, pues que tarde ó temprano han de desaparecer las tinieblas del error y de la maldad para ocupar su puesto los resplandores de la verdad y de la justicia.

Por esto precisamente es porque no puede detenerse la progresión rápida que experimenta la agrupación tradicionalista y la expansión de nuestros principios hasta posesionarse de la inteligencia de muchos que habian permanecido en una glacial indiferencia. Por esto precisamente gobernará D. Carlos en no lejano

REGULO CUMANE

EL NUEVO ARANCEL de los Estados - Unidos

Por ser de gran interés para la industria española, reproducimos las mas importantes novedades que introducen los nuevos aranceles de los Estados Unidos.

Aceite de oliva, no especificado de otro modo en esta ley, 49 centavos (céntimos de dollars) el galón; en botellas, tarros, latas y otros envases parecidos, 50 centavos el galón.

Jabón de Castilla, un centavo y cuatro la libra.

Azulejos sencillos sin esmaltar, de un solo color, de tamaño mayor de dos pulgadas cuadradas, cuatro céntimos el pie cuadrado. Esmaltados, encaústicos, mosaico cerámico, vetrificados, decorados y de toda otra clase, cuyo valor no exceda de 40 céntimos el pie cuadrado, ocho céntimos al pie cuadrado; los de valor superior al de 40 céntimos el pie cuadrado, 10 céntimos el pie cuadrado, y además el 25 por 100 *ad valorem*.

Mineral de hierro, incluso el mangaífero y el residuo de piritas quemadas, 40 céntimos la tonelada, sin tara por la humedad que contenga.

Hierro en galápagos, ferromanganeso y ferrosilicio, cuatro dollars la tonelada.

Azúcares que no sean de graduación superior en color al número 16 de la escala holandesa y que no acusen más de 75 grados del polariscopio, 95 céntimos de centavo la libra, y por cada grado adicional que resulte del ensayo del polariscopio 35 milésimas de centavo adicional por libra; las fracciones de grado en proporción. Los azúcares de graduación superior en color al número 16 de dicha escala, y los que hayan pasado cualquier procedimiento de refinado, un centavo y 95 céntimos de idem por libra.

Tabaco de tapa y el de tripa, cuando venga empaquetado con más del 15 por 100 del de capa, y todo tabaco en rama que, siendo producto de dos ó más países ó dependencias, venga mezclado ó empaquetado juntos; sin despallillar, un dollar y 85 centavos la libra; despallillado, dos dollar 50 centavos la libra.

Tabaco de tripa, no especificado de otro modo sin despallillar, 50 centavos la libra.

Cigarros (tabacos puros), cigarrillos y cheratos de todas clases, cuatro dollars 50 centavos la libra y además el 25 por 100 *ad valorem*.

Higos, ciruelas, ciruelas pasas, dos céntimos y medio la libra.

Aceifunas, verdes ó preparadas, en botellas, tarros ú otros envases parecidos, 25 centavos el galón; en cascós ú otros envases que no sean botellas, tarros y sus similares, 15 centavos el galón.

Uvas en barriles ú otros envases, 25 centavos por cada pié cúbico de la medida del envase.

Naranjas, limones, limas, un centavo por libra.

Piñas, en barriles, ú otros envases, siete centavos por cada pié cúbico de la medida del envase; á granel siete dollars por 1.000.

Almendras con cáscara, cuatro céntimos la libra; descascaradas, seis céntimos la libra.

Vinos de pasto en casco ú otros envases que no sean botellas ó tarros, los que contienen 14 por 100 ó menos de alcohol puro 40 centavos el galón; los que contengan mayor proporción de alcohol puro, 50 centavos el galón.

En botellas ó tarros, por cada caja de 12 botellas, cada una de las cuales contenga no más de un litro y más de medio litro, ó por cada caja de 24 botellas, cada una de las cuales contenga no más de medio litro, un dollar 60 centavos. Los vinos que contengan más de 24 por 100 de alcohol puro, serán aforados como licores. Las botellas no pagan derecho adicional.

Aguas minerales en botellas de vidrio ordinario ó de color que contengan no más de medio litro y más de medio litro, 20 centavos la docena de botellas en botellas de dichas clases que contengan más de un litro, 30 centavos la docena de botellas no pagan derecho adicional.

Corcho cortado en cuadros ó cubos, ocho centavos la libra; tapones de más de 3/4 de pulgada en diámetro por el extremo mayor, 15 centavos la libra; los de diámetro de 3/4 de pulgada, ó menor por el extremo mayor, 25 centavos por libra.

Pieles de cabrito, de cabra y de oveja, curtidas y adobadas, 20 por 100 *ad valorem*.

Atentado Anarquista

Leemos en un colega de Barcelona:

«Anoche á última hora cuando se retiraba de los teatros y cafés el público, se cometió un nuevo atentado anarquista.

Al pasar el teniente de la guardia civil señor Portas, jefe de la policía judicial por la plaza de Cataluña, un joven apostado junto al mingitorio del burlderó; entre el establecimiento denominado Colón y el Hotel Continental, le disparó dos tiros que le causaron heridas en el pecho, afortunadamente de poca gravedad.

También fué herido el segundo jefe de la policía judicial, señor Teixidó.

Inmediatamente procuró huir el asesino pero perseguido de cerca y sufriendo varios disparos de sus víctimas se refugió en la cervecería de Munich, en donde, efecto de uno de los disparos, fué herido el camarero Ramón Pons.

Detenido el criminal, resultó ser Ramón Sempau Barril, joven de ideas exaltadas que fué espatriado por ellas y que llegó hace dos días de París, quizás con el propósito que en parte ha realizado.

La indignación del público fué grande al tenerse conocimiento del suceso y las protestas muy vivas.

Los heridos fueron conducidos á las casas de socorro para su primera curación, que les fué prestada con prontitud y esmero.

El asesino, convenientemente mantenido, fué con-

Rdo. D. Federico Guart

Casa de la Selva

ducido en un coche al Gobierno civil, y gracias á esta medida y á custodiarle algunas parejas de la guardia civil montada, pudo evitarse su linchamiento.

Unas dos mil personas le siguieron por las Ramblas, gritando muchas de ellas: ¡Mateulo! ¡Esterminar á los asesinos! y otros gritos, expresión viva de la indignación general y de la protesta unánime de cuantos tenían conocimiento del atentado.

El asesino es uno de los jóvenes que fueron detenidos hace unos dos años aproximadamente en el teatro de Novedades por dar gritos en sentido filibustero al representarse una obra en que se hacían alusiones á la guerra de Cuba.

Posteriormente fué detenido también por hallarse complicado en la impresión y reparto de unas proclamas.

Se le ha encontrado en uno de los bolsillos unas cuartillas redactadas en francés que parece le comprometen y en otro una gorra.

Parece que será juzgado militarmente».

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Encuentrase en Calella el Exmo. á Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis en cuya población permanecerá hasta el día 14 ó 15, fecha que tiene fijada para regresar á esta capital con objeto de conceder la orden del subdiaconado á los que ya examinados, marcharán el próximo miércoles, día de la Natividad de nuestra señora, á Bañolas para verificar en la Casa Misión los ejercicios espirituales preparatorios para la recepción de órdenes.

—Segun nuestras informes es cierto que el Reverendo Bascó ha reingresado en el seno de nuestra madre amorosa la Iglesia Católica, retractándose ante el M. I. S. Vicario General y ante notario eclesiástico y testigos de todos los errores en que había incurrido al separarse de la Iglesia, principalmente haciendo mención del protestantismo y matrimonio civil que fué en los que dió mas escándalo. En la actualidad encuentrase haciendo ejercicios espirituales en el Convento de Capuchinos de Arenys de Mar.

—Ha sido ascendido á alguacil de la Audiencia provincial el que era mozo de estrados de la misma, señor Cerezo.

Está anunciada, para su provisión la vacante por dicho ascenso originada.

—Ha llegado á Barcelona procedente de Cuba, ingresando en el Sanatorio de la Cruz Roja por enfermo, el soldado de esta capital Jerónimo Gallostra.

—Durante los días 5, 6 y 7 del corriente celebrará la villa de Vidreres su acostumbrada fiesta mayor, habiendo contratado á este objeto la renombrada orquesta del bajo Ampurdán «La Principal, de La Bisbal para amenizar lo mismo las funciones religiosas que las típicas sardanas en la plaza de la Constitución y bailes en un magnífico y espacioso entoldado.

—El contingente del actual reemplazo que debe dar para las posesiones ultramarinas la zona militar de Gerona es de: 450 hombres para Cuba, 164 para Filipinas y 70 para Puerto Rico, ascendiendo en su totalidad á 684.

—Hemos recibido un atento B. L. M., que agradecemos, del Presidente de la Comisión Central, don Jaime Garriga, invitándonos á la reunión que debió celebrarse ayer á las 9 de la noche en las Casas Consistoriales con objeto de tratar de los festejos de las próximas ferias. Por estar el periodico en prensa á la hora de la reunión no podemos dar cuenta de las proposiciones presentadas y acuerdos adoptados, pero aplaudimos desde luego las iniciativas y trabajos de nuestro particular amigo Sr. Garriga en bien de la ciudad que tan dignamente representa y celebráramos que sus esfuerzos obtuviesen el resultado apetecido.

—Creemos que debe existir en nuestra capital una Junta local de sanidad, aunque bien pudiera dársele de ello, en vista de los oídos de mercader que ha prestado á las justas peticiones de la prensa para que diera señales de actividad ante la epidemia tifoidea que nos amenaza, y que hoy pudiera fácilmente localizarse, cosa que quizás mañana no sea posible conseguirlo. A este efecto y en bien de la salud del vecindario excitamos el celo de nuestra primera autoridad local para que se decida á despertar del letargo y haga algo en este sentido.

—Es muy poco razonable y lógica y como católicos no merece nuestra aprobación, la imposición del Sr. Maestro de Capilla de la Catedral, que no permite á ningún músico ni cantante vaya á lucirse ó ganarse el sustento en una iglesia que la música no sea dirigida por él, amenazandoles con la expulsión de la capilla en caso contrario, de manera que un artista tiene que pasarse cuando su principal no puede proporcionarle trabajo; repetimos, no aplaudimos esta manera de proceder bastante criticada por cierto; acuérdate Sr. Maestro de lo que dice un santo y sabio doctor de la iglesia: que los cérigos á imitación de Cristo deben ser caritativos y humildes de corazón.

—Su Santidad el Papa León XIII, acaba de mandar hacer público que abre un concurso internacional, entre pintores, para adquirir el cuadro que mejor representa la Sacra Familia. El premio consiste en 10.000 liras.

—La villa de Anglés celebrará su fiesta mayor los días 5, 6 y 7 de este mes con funciones religiosas, pasacalles y sardanas, como de costumbre, contando con las orquestas «Farnense», de Santa Coloma de Farnés, y la «Anglense» de la misma villa de Anglés, empezando éstas el día 4 por la noche.

El día 5 y 6 tocará en el entoldado de la citada villa la orquesta de Cassá de la Selva. La orquesta «Los Catalans», de Granollers, tocará en el salón café Pujol, bailes, concierto y serenatas.

—Segun dice *El Diario de Gerona* la inauguración del alumbrado eléctrico que debía tener efecto en La Bisbal el 15 del pasado Agosto, ha sufrido un nuevo aplazamiento, siendo fácil no se lleve á cabo hasta Navidad.

—El jueves fué bendecida por el Ilmo. señor Obispo de Vich la carretera que costea por varios particulares y alguna corporación municipal una la de San Hilario Sacalm en el punto llamado «Hostal de la Fullaca» con la que otros propietarios también costearon desde Esponellá á Viladrau.

—En Lloret de Mar ha sido detenido un sujeto indocumentado, que dijo ser francés y llamarse Ibo Icher.

—Las compañías de ferrocarriles conceden una rebaja de un 50 por 100 de la tarifa ordinaria en el transporte de todos los productos que se remitan á la Exposición de Industrias modernas que debe celebrarse en Madrid.

Así lo han comunicado al delegado general del certamen quién recibirá diariamente de nueve á una y de tres á siete en el Fomento del Trabajo Industrial á cuantos deseen datos y pormenores de la mencionada Exposición.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

—Durante la travesía del trasatlántico *Reina Cristina*, que ha llegado á la Coruña trayendo 1.086 pasajeros, de los que más de 700 son soldados, han muerto 15 de éstos.

Los pasajeros se muestran mal impresionados por las pésimas condiciones en que embarcan y se transporta á los soldados enfermos.

Los generales Gasco y Godoy, que han llegado en ese vapor, parece que no traen buenas impresiones de la guerra, creyendo que ésta durará mucho tiempo.

El desembarco se hizo con dificultad.

Se rompieron las amarras de dos gabarras que están sujetas á los costados del buque.

Gracias al pronto auxilio de los marineros pudo evitarse que se estrellaran contra la roca del castillo de San Antón.

Las gabarras iban llenas de soldados enfermos.

Es esperado en aquel puerto el vapor *Isla de Paganay*, que conduce 600 enfermos.

—Telegrafían de San Sebastián que la regente ha firmado los siguientes decretos.

Admitiendo la dimisión al señor Fabié del cargo de presidente del Consejo de Estado, la cual funda en motivos de salud.

Indultando del resto de la pena á varios condenados por las Audiencias de Pamplona, Burgos.

—Telegrafían de Washington que los letrados de la Administración estudian en los actuales momentos las tarifas Digney para averiguar si puede intentarse la aprobación de la ley en cuya virtud podría el presidente de la república aplicar un derecho diferencial en provecho de la marina americana sobre las mercancías traídas por buques ingleses, alemanes, portugueses, españoles y franceses.

Si los abogados resuelven afirmativamente la

consulta, las compañías trasatlánticas extranjeras sufrirán grandes perjuicios, pues las mercancías de tráfico tendrán que pagar un derecho diferencial del 10 por 100.

La resolución de este asunto en sentido afirmativo constituiría un rudo ataque á la producción española y particularmente á la exportación de productos catalanes, ya que los Estados Unidos van acumulando concesiones en perjuicio de la producción española y europea.

—La mayoría de los diarios de New York reproducen el informe del señor Carlisle, en el cual se patentiza la grave responsabilidad en que ha ocurrido el gobierno de Washington dejando salir de su territorio expediciones filibusteras.

—Se han ofrecido voluntariamente para marchar á Filipinas dos coroneles de Estado Mayor. Esto hará que no se verifique el anunciado sorteo, pues el general Primo de Rivera sólo había pedido un coronel.

—En breve serán enviados á Filipinas un teniente coronel un comandante y cuatro capitanes de artillería y un comandante, tres capitanes y dos tenientes de ingenieros.

Es probable que no sea preciso enviar jefes y oficiales de infantería.

SECCION LITERARIA

¡Que bella es la Ciencia unida á la Virtud!

Dos montes de gigantesca y robusta mole se levantaban el uno frente al otro; en sus bases colosales se estrellaban furiosas las olas del mar y sus cumbres altísimas eran coronadas por soberbios fuertes y hermosísimos castillos; el uno era de oro y en sus torres y almenas brillaba un diamante de valor imponderable; sus muros eran custodiados con numerosas y escogidas fuerzas y multitud de avanzadas vigilaban sus contornos.

El castillo del otro monte era de plata; se levantaba al pié del precipicio y no era tan fuerte ni custodiado como el de oro.

En la primavera; cuando el cielo se había cubierto de fulgurantes estrellas, cuando la Luna como un globo de fuego se levantaba del fondo de los mares é iluminaba fantásticamente las sombras, y los seres todos estaban entregados al descanso, se abrían las dos puertas de los dos castillos y dos damas seguidas de una multitud de doncellas descendían del monte por el lado opuesto al mar é internábanse en los frondosos é inmensos bosques que cercaban ambos montes hasta llegar á la orilla de un río caudaloso que los separaba; allí dispersábanse la multitud de doncellas por el interior de los bosques y solo las damas de ambos castillos se quedaban en la ribera y subiendo á un pequeño y ligero barquichuelo, bogaban solitarias por las aguas, hasta que el primer rayo de la rubia Aurora despuntaba en el lejano Oriente.

Pasaron muchísimos años y las dos damas no se encontraban en sus fantásticos y encantadores paseos; no se conocían, porque jamás se habían visto.

Una noche en que la Naturaleza desplegó todos sus encantos nocturnos, bogaba ligera por las orillas del río la dama del castillo de oro y extasiada al contemplar las magnificencias de la Creación, elevó al Eterno un canto patético y arrobador; sus notas sublimes se perdían lejos, muy lejos... hasta confundirse con los sordos rugidos del cercano mar; cantó tres veces y otras tantas los ecos repitieron su tierna melodía; y cuando su último acento se hubo perdido en la Eternidad, oyó el lejano rumor de los remos al chocar contra las aguas; giró su barquilla y momentos después, se encontraba frente á frente de la dama del castillo de plata; ésta se quedó encantada y admirada al verse ante dama tan hermosa: ¿Sois, le dijo, alguna Hada, alguna Huri ó la Deidad misma de estas aguas?

¿Sereis, por ventura la Diosa de las noches, una Sífide ó Sirena?

Mas, quien quiera que seas, escuchad primero quien soy yó: Veis aquel castillo que se eleva en la cúspide de aquel monte envuelto entre las sombras, pues sabed que soy su dueña; está sentado al borde del abismo, pero no temo que jamás se derrumbe; las cien trompetas de la voladora Fama, han esparcido por todo el orbe mi nombre y mis hechos; es tan grande mi imperio, que de todas las naciones y pue-

blos me vienen á visitar y consultar; se llega á mi el humilde y rústico labrador que desde la mañana á la noche se ocupa en remover la tierra y yo le doy preceptos útiles para que ésta no le sea ingrata; me consulta el artesano, el escultor, el ingeniero, y yo inspiro en sus mentes esta tendencia que tiende á levantar los monumentos gigantescos que son la admiración de los siglos y de las generaciones; el militar aprende de mi la táctica que le ha de conducir á la victoria y con la cual sorprende y arrolla al enemigo; yó soy la que he enseñado la manera de construir estas máquinas funestas de cuyas bocas sale la destrucción y la muerte.

¿Quien ha creado estas locomotoras que con rapidez vertiginosa; arrastran pesos enormes?

¿Quien ha hecho que los hombres por medio del telégrafo se comuniquen y salven distancias incalculables?

¿Quien alumbrá las ciudades, con estos focos eléctricos que convierten la noche en día? ¿Quien lo hace, sinó yó?

Escuchad más; Viene el magistrado, el legislador y yo le dicto las leyes con las cuales debe gobernar las naciones y los pueblos; y por fin viene á mi palacio el ministro mismo del Altísimo, el sacerdote, y yo lo preparo para conducirlos pueblos á su último destino y le hago apto para celebrar el sacrificio augusto que hace descender sobre los altares al mismo Dios.

Penetro los secretos más recónditos de la naturaleza; conozco la esencia de la diminuta hierbecilla y del mas gigantesco monstruo marino; mas cuando intento sondear los arcanos de la Divinidad Eterna, me pierdo en aquel mar incomprensible de misterios y jamás he podido descubrir la esencia del Angel que existía antes de los siglos y los tiempos; conozco el Sol, la Luna y las estrellas; me explico el porqué de sus constantes movimientos; describo el día, la noche y las horas que siempre van pasando; he descubierto la causa que levanta las grandiosas olas del mar; la causa que rije los destinos del Universo; pero explicar la esencia de Dios, jamás.

Bajo el monte en cuya cúspide se levanta un palacio, hay una grande y horrosa caverna; un monstruo espantoso está allí encadenado y sus rugidos funestos hacen estremecer los cimientos de mi regina morada; algunas veces se ha escapado y su aliento fétido y emponzoñado ha contaminado los mortales; en su terrible y monstruosa frente lleva siempre un estigma que ha de espantar todos los pueblos; es una palabra escrita en caracteres de fuego, escuchad, ¡oh dama!, lo que dice: *Ignorancia*; le tengo ahora aplastado fuertemente; le tengo sujetado, porque soy la *Ciencia*.

Muchos años, hasta siglos hace, que vengo bogando en este río; aquí sola, cual cisne, me paseo por las aguas; oigo el céfiro mecerse entre las hojas de los árboles, escucho los cantos de los nocturnos alados y contemplo la marcha de la Luna y de las estrellas: esta noche, cuando estaba arrobada en la contemplación de las grandezas de la naturaleza, oigo un canto lejano... sus vibrantes y sonoras notas han llegado hasta mí, y aquel mágico y seductor acento me ha atraído hasta vos; decidme ahora, quien sois que tanto me admiráis? La Luna refleja vuestra gallarda y magestuosa figura en las aguas; vuestros ojos grandes y rasgados extasian y los querubines del cielo, la purpúrea rosa y el cándido lirio, envidian el hermoso rosicler de vuestras mejillas; ¿no es verdad, ¡oh dama misteriosa! que sois la Deidad misma de las aguas?

«No soy Hada, ni Huri, ni la Deidad de estas aguas; soy la reina de aquel castillo de oro que resplandece de día y de noche; los que navegan por el borrascoso y turbulento mar de este mundo; los que corren al vaiven de las pasiones me tienen por lumbrera y yo les dirijo con la luz de mis radiantes destellos al puerto seguro que les ha de dar la felicidad eterna; vuestro castillo está sentado al borde del abismo y brilla solo de día; el mio se levanta en el centro del monte y resplandece á todas horas; yo guio los corazones por los senderos de la equidad, y si vos, ¡oh Ciencia! no podeis penetrar los secretos de la Divinidad, yo elevo los corazones á través de las jerarquias celestiales, hasta las gradas del trono del Eterno; hago innumerable el catálogo de los Santos, y lleno de bienaventuradas las sillas de los cielos: infeliz de aquel que por sí solo quiere descubrir los secretos de la naturaleza; si yó no le guío y dirijo, se precipitará en los más grandes errores; ¡ay de aquellos pueblos que me aparten de su seno! sus mismos hijos se destrozarán unos á otros, el marido alzará

su mano contra la mujer, el hermano contra el hermano y el mismo hijo desgarrará el seno de la madre que le crió.

¿Quien dá fuerza al mártir para derramar su sangre y morir en el suplicio?

¿Quien dá valor al apóstol para surcar los mares y vivir largos años lejos de su patria?

¿Quien envía la Caridad á velar cerca la cama del leproso y del paralítico, y quien sinó yo sostiene tantos huérfanos, viudas y pobres?

Escuchad, ¡oh Ciencia!; ¿los que siguen solo vuestros pasos, se sacrifican en aras del amor á sus semejantes, ó acaso, desprecian su riqueza y juventud para desposarse con el Señor?

Nó, mil veces nó; que los unos quieren aplastar y sujetar á sus prójimos; otros en su necio orgullo quieren elevar al hombre á la categoría de Dios, y otros le quitan su razón y libertad y le hacen semejante á los brutos animales.

Mirad á Voltaire, Rousseau, Robespierre y otros; quisieron regir y dar leyes á los pueblos sin consultarme y sembraron la anarquía y destrucción en ellos.

Lutero y Calvino se apartaron de mis senos, cayeron en los errores más monstruosos y sembraron la semilla de esta secta infernal y tenebrosa que se levanta continuamente contra la Iglesia.

Vos teneis encadenado bajo vuestro monte un monstruo temible; yo tengo sujetado á otro más terrible si cabe que el vuestro; ha llenado el mundo de horrores y calamidades y actualmente su hábito venenoso ha infestado gran parte de los hombres y los tiene sumidos en el error y la muerte; este monstruo lleva en su frente infernal escrita esta palabra horrenda: *Vicio*; yó le tengo sujetado y aplastado, porque soy la *Virtud*.

Y yá que tu eres tan noble, ¡oh Ciencia! unámonos en tiernos é indisolubles lazos y formaremos el conjunto ideal y sublime que hará perfecto al humano linaje.»

La Virtud extendió entonces sus torneados brazos y apretó contra su seno á la noble Ciencia; chocaron sus rúbios y angelicales rostros y se oyó el murmullo de un beso... era el beso purísimo que la Ciencia daba á la Virtud; desde entonces, las sombras de la noche, la hermosa Luna y las frescas aguas del río, son testigos de esta escena que se repite continuamente: al despedirse la Ciencia y la Virtud, cuando el Sol asoma en el Oriente, se besan y murmuran dulcemente: *¡Qué bella es la Ciencia unida á la Virtud!*

J. S. P.

LLIBERTAT Y FAM

¡Miréno! ab lo fusell á la má dreta y ab una taya encesa á l' altra má, en los caps del carrer fa barricadas, en cendra convertex lo mes sagrat.

La terra s' extremex, lo cel s' endola; trémolán las coronas y 'ls altars; —Perexi tot lo antich, lo poble ho mana y avuy tan sols lo poble es sobirá; volem la llibertat, res nos detura, ¡Llibertat, llibertat... y llibertat!

La llibertat vingué: gaudexte poble, ya tens lo que buscavas ¡ah! ¿no 't plau lo sapigner que 'l pensament es lliure? ¿que ya tens lo sufragi universal? ¿que 's respectan tos drets inviolables? ¿que tens lo nom honrés de ciudatá?

¡Ah! si, per cert; de llibertats no 'n faltan Mes ¡á quin preu més gran las hem comprat!

Avuy s' alsan mil veus per testimoni, mil veus que un jorn cridaren ab afany la llibertat que avuy ne malahexen, y que si no ressonan com abáns es porque 'ls falta forsa per alsarias. Mil veus surten de cossos desmayats, tan lastimosas que partexen l' ánima, y que en lloch de cridar la llibertat, clamán al cel lo que en lo mon no troban —¡Volem pa, volem pa... doneunos pa!

A. Men

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. de la Cinta.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Fausto.
CUARENTA HORAS.—Iglesia del Mercadal.
CORTE DE MARIA. 3 Día Nuestra Señora de Santa Maria en la Catedral, (privilegiada)
Dia 4 Nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospicio.

Emérides carlistas

Dia 5 (1874).— Los soldados republicanos entran en Castellar de Nuch (Cataluña), y, como en otros pueblos, asesinan muchos de sus pacíficos habitantes, incendiando setenta y dos edificios.

Dia 5 (1875).— Llega á Burguete (Navarra), el general Borregaray, con dos batallones valencianos.

Dia 6 (1873).—Empezado el asalto, se rinde á los carlistas la guarnición de Zumbier.

Dia 7 (1875).— La escuadra bombardea á Zarauz.

REGISTRO CIVIL

Dia 4 Nacidos.— 1 niña.
Defunciones.—Rosa Castéyo 19 años.

Matas

(Suministrado por La Neotafía.)

SECCION COMERCIAL

Mercado de Girona de ayer

Especies.	Medidas.	Pesetas.
Trigo.	8 DECALITROS	19'00
Mezcladizo.	»	16'00
Cebada.	»	9'00
Centeno.	»	16'00
Avena.	»	9'00
Arbejas.	»	15'00
Mijo.	»	90'00
Panizo.	»	14'00
Maiz.	»	11'00
Liobíns.	»	9'00
Habas.	»	14'00
Habones.	»	13'00
Judías.	»	22'00
Habichuelas.	»	21'00
Huevos.	Docena	01'35

BOLSA

Quintana y Bassols

Ciudadanos núm. 20; Subida de San Martín, 1, principal

Dia 4 Septiembre de 1897

VALORES DEL ESTADO	Gonta-do.	Fin mss	Próx T mo.
Interior.	00'00	64'50	
Exterior.	00'00	80'60	
Amortizable.	00'00		
Cubas, Emision 1886.	95'35		
Id. id. 1890.	79'60		

ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.	00'00	87'37	
F. C. Norte España.	21'00	23'25	
Id. Tarragona, Barcelona y Francia	16'60	16'80	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo.	00'00	9'40	

OBLIGACIONES			
Alm. sa 5 por 100.			
F. C. Francia 6 por 100			
Id. id. 3 por 100.			
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.			
Orenses 3 por 100.			

BOLSA DE MADRID			
Interior			
BOLSAS EXRANGERAS			
Paris	Giros.		31'20
	Renta exterior.		
	Acciones F. C. Norte España.		
Londres.	Renta Exterior.		32'85

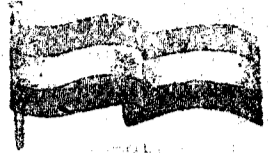
ORO			
Centenes Alfonso		28'00	por 100
Centenes Isabelinos		32'40	» »
Onzas.		28'90	» »
Monedas 20 pesetas		28'50	» »
Id. 10 id.		00'00	» »
Pequeño.		25'40	» »

CUPONES.—Vencimiento 1.º Julio 1897.			
Billetes Hipotecarios Cuba		29'00	beneficio.
Exterior.		28'50	»
Interior y Amortizable.		07'00	daño

Nota.
El buen criterio de los lectores habrá ya subsanado la omisión cometida en el artículo *Tarea Inútil*. En la línea treinta de la segunda columna falta la palabra *plazo* entre *en* y *no*. Debe decir: *en plazo no lejano*.

ANUNCIOS

La Previsión Española



Compañía exclusivamente nacional de seguros contra incendios a prima fija

Fundada en 1883

con un capital de 2.000.000 de ptas.

DIRECCIONES EN MADRID, SEVILLA Y BARCELONA

SUB-DIRECCIONES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

Director Regional para Cataluña, Aragón, Valencia é Islas Baleares

DON TOMÁS DE AQUINO BOADA

abogado y propietario

PLAZA DE SANTA ANA 9, 4.º BARCELONA

Subdirector en la provincia de Gerona

D. Angel Tremols.-Plaza del Carril 6-2.º.

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1896.-4.903.130'28 reales.

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de mades caparates de todas clases a precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fondos acumulados.= Libras Esterlinas 8.572.000

Las garantías que ofrece la Compañía «Royal» Insurance Company á sus asegurados tanto por la puntualidad en el pago de los siniestros como en la acertada inversión de sus 214.350.000 francos (42.870.000 duros) que posee, le pone sin duda alguna á la cabeza de las Compañías de seguros contra incendios del mundo, pues es la primera en importancia por el cobro de sus primas, por los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee. Fundada en Liverpool en el año 1845, jamás ha decaído en sus operaciones ni en su historia antes al contrario se ha mostrado más fuerte y poderosa cada día. En España es escradamente conocida su importancia y seriedad, y está autorizada legalmente por Decreto del Gobierno Español de 1.º Octubre de 1873, habiendo hecho el depósito que exigen las leyes fiscales vigentes, para garantía de sus asegurados en esta nación.

Las reclamaciones, en caso de siniestro se arreglan y pagan pronto y honradamente en las oficinas de la Agencia General en Barcelona, sin necesidad de acudir á la Dirección de Londres, pues la Compañía no perdona medios para acreditar la buena fé que desde su fundación la distingue en todos sus actos, siendo esta una de las causas que mayormente ha contribuido á su gran desarrollo y crédito obtenido.

Agente General en Barcelona: J. Calsina Serra Teléfono 1.425

Agente en esta provincia: Ramon Gispert. Nueva del Teatro 4 entresuelo

(Se admiten sub-agentes en las principales poblaciones de la provincia)

AGUAS FERRUGINOSAS BICARBONATADAS

VARIEDAD

acidulas, bicarbonatadas mixtas, silicatadas y litinicas

de Nuestra Señora de los Angeles

DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MADREMAÑA

Representante en Gerona para la expedición D. José Amich. Precios botella 1/4 litro 0'15 ptas. 1/2 litro 0'20 1 litro 0'30. Deposito Circulo Tradicionalista.

GRAN SASTRERIA
DE

CALLIS é HIJO

ESPECIALIDAD EN EL CORTE DE SEÑORA Y CABALLERO

Rambla de la Libertad, 15, Gerona

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cáñamo y eléctrica para grandes distancias.
Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua.
Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfarjes (trulls) prensas de engranaje ó palanca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos.
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

PASCUAL PERUCHO

DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS

Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitucion

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.
Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.
Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito curala anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, isterismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo oma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruok (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacta fosfato de cal: frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaina.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor -Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona

DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS